

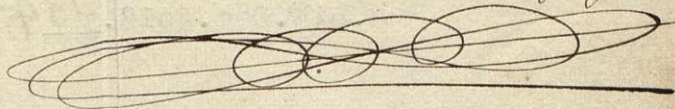
Excmo. e' Ilmo. Sr.

Los congregantes de la de Maria ^{Im-}maculada y S. Luis Gonzaga establecida en la parroquia de S. Miguel Arcangel de la ciudad de Mula, deseando propagar las buenas lecturas para lo cual han establecido una biblioteca circulante y creyendo utilisimo para este fin la publicacion de un periodico quincenal, ruegan a V. E. D. se digne concederles su permiso y nombrarles censor. Al mismo tiempo el abajo firmante, subdiacono de esta su Diocesis de Cartagena se lo pide para dirigir por ^{ab-}ra el periodico cuyo titulo sera El Faro de la Juventud. Es gracia que no dudan obtener del bondadoso corazon de V. E. D. cuya vida g^o D. m. a.

Mula 21 de Julio de 1917.

Antonio Sanchez Maurandi.

Presidente honorario de la Congregacion



Excmo. e' Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena.